

¿Necesitas dinero y vas a empeñar?

Considera las ventajas y desventajas



Llegó 2022 y tras las fiestas decembrinas, muchas personas terminaron con resaca financiera, y lo que es peor, orilladas a buscar algún crédito para hacer frente a las deudas y la cuenta de enero. Si es tu caso y piensas que empeñar es tu única solución, antes de hacerlo considera los aspectos que a continuación te exponemos:

¿Sabías que para las y los mexicanos empeñar alguna prenda es una de las tres principales fuentes de financiamiento para enfrentar las deudas de inicio de año? De acuerdo con la plataforma de servicios financieros Coru.com, el empeño es una práctica muy popular en nuestro país, al que recurren muchas familias que no pueden acceder a algún crédito formal por parte de una institución financiera, ya sea por la falta de historial crediticio o porque no reúnen los requisitos solicitados.

Crédito

Es por eso que muchas veces recurren a las casas de empeño, las cuales son instituciones privadas o establecimientos que otorgan un préstamo con cobro de intereses a cambio de algún bien o prenda en garantía.

A esta actividad se le conoce como créditos con garantía prendaria. A continuación te damos a conocer algunas de sus ventajas y desventajas:



Ventajas:

- Es una forma de obtener financiamiento de forma rápida y sin muchos requisitos.
- Existe una gama de bienes que se pueden empeñar: desde una joya, electrodomésticos, cámaras fotográficas, videojuegos, incluso herramientas y más.
- Tienes la opción de recuperar tus artículos prendados.
- Algunas casas de empeño te dan un contrato, dando una garantía a sus clientes.

Desventajas:

- En algunas ocasiones, estos créditos incluyen costos adicionales.
- Si no cumples con los plazos de pago podrías llegar a perder tu bien.
- Puede generarte más deudas.
- Existen muchas casas de empeño fraudulentas.

¡Ojo! Es importante que tengas en consideración los siguientes puntos:

1 Asegúrate que sea un lugar legal

El primer paso antes de acudir a una casa de empeño es verificar si se encuentra en el Registro Público de Casas de Empeño (RPCE) en la página de Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco): <https://rpce.profeco.gob.mx>, a través de ésta le brinda seguridad jurídica a las y los consumidores, al tener un registro único de las casas de empeño que cumplen con la Ley, ya que en nuestro país existe una gran cantidad de establecimientos que son ilegales.

2 La clave está en comparar:

Cuando las personas se encuentran en situación desesperada son susceptibles de olvidar cosas básicas como comparar las mejores condiciones en el mercado de empeño y quedarse con la primera casa que encuentran. Investigar antes de empeñar siempre es importante ya que así podrás conseguir la menor tasa de interés (menor costo) y el mayor porcentaje del avalúo (más liquidez por tus prendas), también para conocer a cuántas renovaciones de contrato (refrendo) tienes derecho y cuál es el plazo para recuperar tus bienes.

3 Considera el CAT:

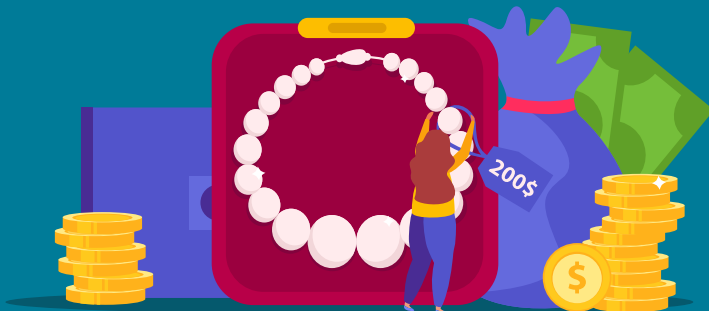
Al igual que cualquier otro crédito que ofrecen las instituciones bancarias, el crédito con garantía prendaria tiene un Costo Anual Total (CAT), que, en otras palabras, es el indicador que incluye todos los costos que trae consigo el préstamo, como la tasa de interés, las comisiones, gastos de almacenaje, avalúo o seguro ante robo, entre otros. Por eso debes de considerarlo antes de firmar, pues de lo contrario terminarás pagando más de lo que te prestaron.

4 Revisa el contrato antes de firmar

Es muy importante que tu contrato de adhesión se encuentre registrado ante la Profeco y que leas y comprendas bien todos los términos, condiciones y costos. Asimismo, debes conservar la boleta de empeño la cual tiene la información para que realices tus pagos en los tiempos establecidos, además de servirte para exigir el monto de compensación en caso de que tu prenda haya sido vendida.

5 Al desempeñar...

Para recuperar tus bienes, es necesario que liquides el total establecido en el contrato; te recomendamos saldar dos o tres días antes de la fecha de vencimiento y en caso de requerir más tiempo, solicites una ampliación o refrendo si el contrato lo permite. En caso de que te digan que tu prenda ya fue vendida, considéralo como una violación al contrato, ya que no pueden vender antes de que venza el plazo del empeño, si tienes alguna inconformidad por incumplimiento presenta tu queja ante la Profeco.



Evita caer en un fraude

¿Sabías que en México existen más de 9 mil montepíos y casas de empeño? Esto de acuerdo con el INEGI, sin embargo, también existe una gran cantidad de ellas que no son justas con sus clientes o no se apegan a los requisitos legales, así que, antes de entregar tus artículos a una casa de empeño fraudulenta, identifícala con los siguientes elementos:

- **Te prometen montos muy elevados por tu artículo en garantía.** Y es que normalmente después del proceso de valoración, los evaluadores siempre otorgan como máximo, la mitad del costo real del objeto.
- **No te explican los derechos que tienes al empeñar.** Entre otros, qué pasaría si no pudiste cumplir con los tiempos de pago y tu prenda fue vendida; en estos casos tienes derecho a una demasía, es decir, una compensación en caso de que fuera vendida a un precio mayor al que te prestaron.
- **Toda la información relacionada con el servicio que prestan debe estar visible o disponible en folletos y/o internet.** Entre otros datos, sus horarios y días de servicio, prendas que aceptan, procedimiento para empeñar un artículo, CAT, límite de préstamo, gastos de almacenamiento, etc.
- Por último, en el proceso de valoración asegúrate que la balanza para pesar objetos cuente con el holograma de calibración reciente, de esta forma sabrás el peso real y no te darán menos dinero por tu prenda.